

**SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 09 de Mayo de 2016.-**

Sr.

Presidente del Concejo Deliberante

**CONCEJAL Juan Cruz Miranda**

**SU DESPACHO.-**

Me dirijo a usted y por su intermedio al Cuerpo de Concejales, a los efectos de elevar el adjunto proyecto de Comunicación por medio del cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda al mejoramiento de las calles de los Bº Eumelia y Virgen Niña

Solicito que el referido proyecto sea incorporado en la próxima sesión que realice la Cuerpo Deliberativo.

Sin otro motivo saludo a usted y Sres. Concejales Atentamente.-

## **BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA**

**Proyecto: De Comunicación/Sobre** solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar tareas de mejoramiento general a las calles de los Barrios Eumelia y Virgen Niña.-

**Autor: Concejal Juan José Sigampa**

### **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de Comunicación se realiza tomando en cuenta los numerosos pedidos de los vecinos para que se haga un mejoramiento integral en las calles que componen los Barrios Eumelia y Virgen Niña, para seguridad de los mismos, como así también para los peatones.

El origen del presente proyecto de remonta al accionar que venimos realizando conjuntamente con mi equipo de trabajo, el que tiene una meta vital, y que está directamente relacionado con posibilitar una mejor y eficaz atención a los requerimientos del vecino; y para ello estamos realizando contactos directos con ellos, a través de caminatas y contactos directos, lo que nos permite detectar las más urgentes necesidades; de allí se desprende que producto de las últimas y copiosas lluvias que hemos venido soportando, las calles de estos dos barrios quedaron totalmente en pésimo estado.

De la realidad actual se desprende que la Ciudad tuvo un crecimiento sostenido hacia la zona sur, motivo por el cual en forma proporcional el parque automotor también se vio incrementado de forma notable, que día a día recorren las calles de los Barrios que nos trata. El mal estado de las calles hace que sea peligroso su recorrido, pudiendo producirse accidentes y roturas de los vehículos; motivo por el cual considero necesario llevar a cabo un rápido accionar municipal para la solución de tan agravante problema, accionar que todos los vecinos reconocerán.

Por todo expuesto solicito a los colegas Concejales su acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Comunicación:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO  
DEL VALLE DE CATAMARCA SANCIONA LA SIGUIENTE**

**COMUNICACIÓN**

**ARTICULO 1º.-** El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a realizar tareas de mejoramiento general de las calles que componen los Barrios Eumelia y Virgen del valle en el Circuito 5 de Nuestra Ciudad.-

**ARTICULO 2º.-** DE FORMA.-